



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00199436- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita, autorización para que el Dr. Rogelio Daniel Pizzi, en carácter de representante del Señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, asista a la CIV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), que se celebrará en Ciudad de México, en la Unidad de Seminarios “Dr. Ignacio Chávez” de la Universidad Nacional Autónoma de México, los días 13 y 14 de abril del presente año;

Que de acuerdo con lo establecido en la Decisión Administrativa N° 888/2024 y su anexo, emitida por la Jefatura de Gabinete de Ministros, el presente viaje se encuadra dentro del Grupo D – Zona 2;

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 10;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Dr. Rogelio Daniel Pizzi, a asistir en representación del Señor Rector a la CIV Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), que se celebrará en México los días 13 y 14 de abril de 2026, y a cubrir las erogaciones pertinentes a tal fin. Dichos gastos serán afrontados con fondos de la Secretaría de Gestión Institucional.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Ciencias Médicas y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA

